

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001383**46369**

¿Qué atención informativa ha prestado en RTVE.es a los ataques del Vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, cuestionando la honorabilidad y profesionalidad de algunos medios de comunicación y periodistas por ofrecer información relacionada con el “Caso Dina” o expresar opiniones críticas con su intervención en ese procedimiento judicial?

RTVE.es ha recogido y publicado lo más relevante sobre el tema como se refleja en los siguientes enlaces:

<https://www.rtve.es/noticias/20200705/iglesias-critica-ferocidad-cloacas-mediaticas-contra-podemos-insiste-comision-sobre-espionaje/2025480.shtml>

<https://www.rtve.es/noticias/20200706/sanchez-rehusa-valorar-criticas-iglesias-prensa/2025865.shtml>

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/casado-arrimadas-censuran-ataques-iglesias-medios-comunicacion/5617933/>

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/espana-en-24-horas/iglesias-critica-poder-mediatico-tan-legitima-como-critica-poder-politico/5619346/>

En Madrid, a 9 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL
Rosa María Mateo Isasi